

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Granada, un mes 1'50 pesetas.
 En el resto de España, trimestre. 5'00 —
 Extranjero y Ultramar, id. 10'00 —
 No serviremos suscripcion alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia toda al fundador-proprietario.

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA
 CALLE DE LA COLCHA, NÚM. 12.

PRECIOS DE INSERCCIONES:

Anuncios (tipo 3) en la 4.ª plana, linea 0'10 pesetas
 Esquelas mortuorias, en idem 4'00 —
 Reclamos, etc., en 5.ª plana, linea 0'25 —
 Comunicados, segun su importancia, desde 4 a 100 —
 50 por 100 de rebaja a los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

Seccion editorial.

POR LA BUENA O POR LA MALA.

Caemos, sí; la nunca desmentida apatia del Ayuntamiento granadino, rayana en incuria y en abandono, es la fuerza poderosa, casi irresistible que nos conduce al borde de un abismo de fondo desconocido para todos.

La impopularidad del Ayuntamiento y su notoria deficiencia para regir los destinos de pueblo tan noble y sufrido como el de Granada, constituyen el estigma infamante con que serán señalados los que nada han hecho por esta poblacion desdichada.

Ningunos más sufridos que nosotros; fué necesario en el pasado año cuando veíamos trascurrir aquellos dias que con el último rayo de sol arrebatában miles de existencias, que la nacion entera acusara al Ayuntamiento que á la sazón gobernaba, y que llegó al *desideratum* de la inhumanidad causando infinitas desgracias para que se decretara su suspension por la autoridad competente, que acaso, aunque lo dudamos, tendria más lástima y compasion á Granada, que sus hijos que la despreciaban, y á los cuales un poder invisible parecia defender de la enfermedad reinante.

El pueblo granadino callaba; sufría en silencio, y en silencio devoraba sus penas, aunque el huérfano sin fortuna, el anciano abandonado, y la mujer desamparada, mal dijeran en el fondo de su conciencia á quienes no procuraban cortar la influencia funesta del mortífero huésped del Ganges, y cuando ya pesaba sobre el Municipio el anatema de la indignacion nacional, tampoco el pueblo se gozaba en mortificar á los derribados, sino que al contrario, gozaba con la esperanza que en su pecho leal renacia al ver encomendada su suerte á mejores y desinteresadas y patrióticas personalidades.

Pues bien; nueva y evidente prueba de esa cualidad inapreciable que nuestro pueblo atesora, es la conducta que viene observando de algun tiempo á esta parte estando profundamente convencido de la imposibilidad de disfrutar beneficios debidos á la iniciativa y esfuerzos del actual Ayuntamiento; tiene conciencia de de cuantos trabajos de utilidad práctica pudieran y debieran realizarse; sabe con seguridad que tiene distinguidas personas capaces de mejorar la situacion de Granada, y sin embargo, ese pueblo humillado, prefiere sufrir todas las torpezas, absurdos, injusticias y errores inconcebibles, más bien que arrojar de las Casas Consistoriales á cuantos pasan por cima de la voluntad del vecindario, sin ver ¡insensatos! que su caída, segurísima, ha de ser tanto más mortal cuanto más tarde sobrevenga.

Pero ¿es posible revestirse de más paciencia y resignacion para soportar impasibles nuevos desaciertos? ¿Es razonable permanecer cegados por un sentimiento de compasion, dejan-

do en tanto que se labre la ruina cierta y segura, cuando aquel sentimiento harto tiempo ha detenido, sin motivo, el torrente impetuoso de la indignacion popular?

¡Nunca!

¿Debe apelarse en queja, cuando de autoridades se trata, á las superiores demandando la imposicion de un correctivo á las inferiores?

¡Siempre!

Y cuando este último medio legal no dé el resultado apetecido, ¿debe luchar para conseguir por la fuerza lo que no se puede obtener por la razon?

¡Siempre!

LA PROPIEDAD RÚSTICA

Las necesidades modernas imponen á los pueblos civilizados grandes gastos, y el gran problema de todo ministro de Hacienda, sería aumentar el presupuesto de ingresos sin gravar al contribuyente, antes bien rebajando los impuestos.

Este milagro portentoso que en España parece á simple vista imposible de realizar, es sumamente factible, y si el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Puigcerver, fijase en lo que vamos á exponer la debida atencion, seguramente conseguiría hacerse popular y prestaría á su patria beneficios inmensos.

Según datos recientes, España tiene 1.226.257 hectáreas de regadío, distribuidas, según el cultivo, de la manera siguiente:

Jardines	158.058
Huertas	37.355
Cereales	732.997
Víña	42.609
Olivares	49.214
Praderas	187.267
Salinas	18.757

Total 1.226.257

El resto de la península hasta muy cerca de 49.000.000 de hectáreas sin comprender Navarra ni las provincias Vascongadas es seco, y como harto sabido es que los terrenos de regadío valen de dos á tres veces más que los de aquella clase, resulta, que aun suponiendo en 5.000.000 de hectáreas los terrenos montuosos, á los que por su elevación no había de ser fácil llevar artificialmente la acción benéfica de las aguas, quedan 22.000.000 de hectáreas, á las cuales se podría aumentar por medio de los canales de riego un 100 ó 150 por 100 de su valor.

Fijese bien el señor ministro de Hacienda: los terrenos de regadío satisfacen al Estado, por término medio anual, 18 pesetas por hectárea, y 9 los de seco. Por consiguiente si el Estado estudiase el medio de convertir en tierras de regadío los 22.000.000 de hectáreas que hoy no lo son, percibiría un aumento anual en sus ingresos igual por lo menos á 198 millones de pesetas.

Si suponemos que el Estado, á propuesta del señor ministro de Hacienda, levanta un gran empréstito para la construcción de estos canales hallaremos que sólo con el aumento natural de sus ingresos puede muy bien gastar para canales de riego en condiciones sumamente ventajosas para el país y para los tenedores de este empréstito la enorme suma de 1.500.000.000 de pesetas, satisfaciendo el 5 por 100 anual y amortizado en el corto periodo de diez años, trascurrido el cual, la contribucion por la propiedad rústica podría disminuirse un 50 por 100, sin perjuicio de las rentas del Estado.

Creemos que vale la pena estudiar el asunto hoy que los infelices labradores apenas si

pueden soportar los abrumadores impuestos que sobre su propiedad y frutos gravita.

En la construcción de canales de riego está el secreto de la prosperidad de la Hacienda, que es la del país. ¿Qué mayor timbre de gloria puede apetecer un ministro de Hacienda, que por un empréstito, fácil de leubrir y solventar en pocos años, lleva en cálculos redondos á las arcas del Tesoro, como aumentos de ingresos, la bonita cifra de doscientos millones de pesetas anuales y rebajar la contribucion por la propiedad rústica en un 50 por 100?

Pues eso se puede realizar; no es sueño, es por el contrario el resultado natural de una lógica indestructible, y es lástima, que nuestros hacendistas en vez de consagrarse al estudio de estas cuestiones tan importantes para el país, pierdan su tiempo trasegando personal, y limiten toda su pericia económica á apretar los tornillos del fisco y exprimir al infeliz contribuyente, hue harto hace con ir neutralizando las malas cosechas con las buenas.

Lo repetimos, esta cuestion es de sumo interés y vale la pena de estudiarse.

LA PRENSA

EN TIEMPOS FUSIONISTAS

Un fusionista, el Sr. D. Alberto Martínez Daza, compañero nuestro en la prensa, nos ha dirigido una circular protesta, contra el atentado de que ha sido victima el director de *El Clamor de Baeza*, hoy encarcelado por haber reproducido en su periódico un artículo de *Las Dominicales*, que vió la luz pública en Madrid y en otros puntos, sin que á las autoridades les llamase la atencion por nada.

¿Qué hay aquí, gobernantes de hoy? ¿Un punible abandono de las leyes cuya guarda se os ha confiado, ó una miserable venganza personal? El artículo de *Las Dominicales* ¿infringe la ley ó no? Si la infringe, ¿por qué le habeis dejado pasar en Madrid, ó circular por la mitad de España? Si no la infringe ¿cómo encarcelais á un honrado escritor?

Os pasais la vida en la época de oposicion alentando la perpetracion de los delitos de imprenta y aún declarando autores de muchos, cuando contais con la inmunidad parlamentaria, y luego en el poder cometeis ver taderas tropelías, que no merece el tener aun encarcelado al director de *El Clamor de Baeza*, cuando sabeis que el autor del artículo denunciado es el redactor de *Las Dominicales*, D. Fernando Lozano, quien así lo ha declarado.

Proceded contra éste, segun las leyes determinan, y dad libertad á quien tuvo derecho de creer que el artículo reproducido, en nada era contrario á las leyes, puesto que lo habeis dejado circular.

Lo contrario es una arbitrariedad, una injusticia horrible, contra la cual nosotros protestamos como no puede menos de protestar toda la prensa.

Detalles al vuelo.

Continuación de una conferencia habida entre un político independien-

diente y un redactor de este periódico.

Pregunta el redactor:

— Me dijo V. que Barragán se presentaba al fin candidato.

— Sí; Abelardo no desea como otros ser diputado; pero al fin se decide porque cuenta con elementos para salir airoso. Así todos como él, porque Barragán es un puritano á la antigua.

— ¿Y Sanz de Santiago?

— ¡Psch! Un buen hombre, constitucional de buena fé, que cuenta con simpatías dentro de su partido, pero le falta energía y es hombre de escasa iniciativa. Es de lo mejorcito de la fusión.

— Dígame V. algo de Villarreal.

— Su parentesco con el Conde y tal vez alguna otra cosa le hicieron trocar la boina por el morrión de los *calamares*. No es mal sugeto. Algo dominante... cualidad de todos los hombres pequeños de estatura. Es necesario *agrandarse* con él para que no se crezca.

— ¿Y Joaquín Gomez?

— Una buena persona; pero no se crea V. que le darán la credencial de diputado por su carácter político. El partido *zurdo* en Granada es como vulgarmente se dice ni *chicha ni limoná*.

— Entonces....

— Se le apoya por sus propios respetos.

— ¿Y estos cuatro señores constituyen desde luego?...

— La candidatura oficial. Ya comprenderá V. que en España no hay ningunas elecciones verdad, y en las de diputados provinciales los que lo son en Córtes llevan la *batuta* y el Gobernador *marca el compás*.

— Y los demás de que se habló fallecieron ¿eh?

— Sí; *Rosicler* se esfumó entre las nieblas de sus utopías.

— ¿Y Chinchilla?

— Está pendiente de lo que resuelva el *rincón del Pasaje*.

— ¿Y Segismundo Rosales?

— Agrela lo ha dejado en *capullo* y no se abre.

— ¿Y el *petite* Egea?

— En el Molino del Rey sin novedad. Está desahuciado á pesar de sus untos de *almagra*.

— ¿Y Joaquín Durán?

— Está de reserva.

— ¿Para picar?

— No hombre; para un puesto importante cuando manden los ortodoxos si les llega la vez.

— ¡Oh!

— ¿Y Seco?

— ¿Pero quién ha dicho que Seco se presentaba? Tiene bastante con *El Defensor*....

— Es verdad.

— Pues mañana hablaremos otro rato, y haremos variaciones sobre el mismo tema.

— ¡Bien por el señor Gobernador!

— ¡Bravo! ¿Qué pasa?

— Hombre, que según creo parece que desde luego será un hecho la instalación del servicio telefónico.

—Pues mire V.; si el Gobernador se pone en comunicacion con el hilo de las Casas Consistoriales se queda sordo.

—Pues por eso está ya haciendo el papel.

—¡Pues! Como el que hace la vista gorda ¿eh?

—¡Pues!

—D. Mariano viene hecho un buen mozo de Dudar.

—¿Se ha dejado allí las dudas?

—Tampoco.

—Entonces...

—Se ha aprendido *ad penem literæ* el bando de Buen gobierno.

—Mire usted que lástima de trabajo, porque le hubiera sido más fácil aprender el que ha hecho en verso el Sr. Afán.

—¿Por el estilo de la oda del Córpus?

—Menos sublime porque el género no se presta tanto.

—¿Qué me dice V. de *La Pulga*?

—Que *pica*.

—¿Como tendrán el cuerpo los conejales!

—Como el que tiene sarampión.

—Pues que se *rasquen*.

—Ya se encarga LA PUBLICIDAD de refrescarles las ronchas.

De todo un poco.

GALERIA DE TIPOS.

Esperanza.

¿Que no la conocen ustedes? ¡Eso es guasa! ¿Eso es al mundo? Precisamente a esa la conoce todo el mundo.

Es aquella rubia de ojos azules y mirada lánguida que baja con tanta frecuencia á paseo, acompañada de su aya, una inglesa muy fea, de faldas hombrunas y piés descomunales.

¿Que preciosa es! ¿Ustedes se han fijado?

Hay en sus maneras una distincion, una gracia y una elegancia que de hecho y de derecho la colocan en primera línea en el lugar preferente, entre las chicas todas de la localidad.

¡Con qué afabilidad saluda y qué adorable es su sonrisa!

Yo estoy enamorado de ella; pero enamorado de veras.

La vista produce en mí sensaciones indefinibles de un placer desconocido; no puedo mirarla sin que se me escape el corazón por los ojos, su recuerdo despierta en mi alma afanes de poseerla; cuando pienso en ella me pierdo en divagaciones fantásticas como cualquier idealista vulgar, y si por casualidad caigo á su lado no sé qué pasa por mí, si es que soy presa de la obsesion espiritual y brota en mi alma ese sentimiento misterioso y sublime que en alas del idealismo nos trasporta á las infinitas regiones, haciéndonos entrever el amor puro y santo que se nutre de una mirada y vive del recuerdo, ó por el contrario, me siento maleficiado por el influjo de los sentidos y se apodera de mí la subrepcion ó titilacion de la carne, ese primer tiempo de la lujuria de naturaleza tan sutil que segun el venerable Granada se necesita lumbre de fé para conocerlo.

Y ella no me ama, ¡ingrata! Lo he leído en sus ojos, lo he adivinado á través de sus miradas, me lo han dicho sus labios, con frases muy corteses.

Solo por eso voy á sacar á luz sus defectos.

¡Defectos! ¡Pero si no los tienen! ¡Si es perfecta!

Aparte de que todos sus movimientos

son estudiados, de que está dominada por el coquetismo y hay más presuncion que méritos reales en su persona; de que su vanidad no la deja vivir tranquila y de que su proverbial superioridad es pura y simplemente invencion de cuatro necios, poco más puede decirse.

Si: que su pasion favorita son las bellas artes; ¡ah! pero en esto hay que reconocer su competencia.

Ella se pinta y se modela, con el más acabado esmero que pudiera hacerlo el pintor más inspirado ó el escultor de más fama.

Y es buena, muy buena.

Existe en el fondo de su corazón un depósito inagotable de cariño, que quisiera repartir entre todos los hombres, porque siente hacia todos ellos una simpatía irresistible y bien se lo da á conocer á los que por ella se interesan poniendo en blanco los ojos y recargando con insistencia en sus miradas hasta que logra llevarlos al terreno. ¡Desgraciado del que se acerca! Es la eulebra que fascina, que atrae, y luego ahoga.

Cuando en las altas horas de la noche y en el retiro de su estancia se entrega á solas á sus meditaciones y llama á cuentas á su corazón, nublase de pronto su faz: tiende en derredor suya la mirada, temerosa de que la espíen, da rienda suelta al sentimiento que permanecía oculto y contenido dentro de su alma, y se formula contra sí propia acusaciones terribles. Ve entonces desfilar por su imaginacion fantasmas quiméricos que semejan humanas formas, fíjase en ellos con curiosidad, nota que se animan de pronto, repara en sus rostros, y reconoce con sorpresa á los amantes engañados por ella, que le echan en cara su coquetería los unos, que la miran despreciativamente los otros. En el confuso tropel de aquella masa, distingue una sombra envuelta en fúnebre ropaje que se presenta ante ella acusadora, terrible, implacable. Es una de sus víctimas que murió asesinado moralmente por su mano cuando llegó á convencerse de su infidelidad.

Así al pronto se siente asustada y conmovida; vuelve entonces la vista hácia el tiempo que pasó, y esfumada entre las nieblas del recuerdo, se lo presentan los actos todos de su vida, sin encontrar ni uno bueno que poderse aplicar como meritorio; se acuerda tambien de que tiene más de veinticinco años, aunque parece otra cosa, y se promete de todas veras la enmienda.

Pero estos son propósitos de la noche que la luz del día se encarga de desvanecer. Lo que las medias tintas de la noche hacen oscuro, melancólico, ideal, el claro resplandor de la mañana lo torna alegre, vivificador, deseable. Y en efecto, sacude hácia un lado su cabeza, escoge de entre su repertorio el más gracioso de los mohines, y lanza una alegre carcajada.

¿Qué boba! se dice. ¿Pues no había llegado á afectarme? ¡Fuera vanas preocupaciones de imaginaciones calenturientas! ¡A un lado quimeras que el insomnio forjará! Es necesario que sepa todo el mundo que aún existe. Me haré visible. Y dicho y hecho, se sale al balcon donde se exhibe, y raro será que no escoja el oportuno momento en que algun adorador le ronde la calle. Allí se está todo el día en el vacío de la puerta, pegadita á los cristales y con los visillos levantados para que el que pasa la contemple.

Ha logrado conquistar el primer puesto entre todas; su vanidad femenil se muestra satisfecha cuando ve que las mujeres la envidian, que los hombres la desean, y que el público en general la aclama.

Si no fuera porque no me gusta echar mano de frases de pacotilla, usadas por poetillas ébenes, diría de esta mujer que era pérfida cual la onda, y encantadora

como su nombre, expresion simpática de las virtudes.

Yo la temo como al fuego, y procuro desviarme; pero sin embargo, en este mismo momento voy á pasar por su calle con el sólo objeto de verla.

¿Quieren ustedes acompañarme y la conocerán?

DIÓGENES.

LA MUJER.

Impresiones.

¡Qué poderosamente bella, qué dulce y poética es la mujer al despertar de su sueño de niña! Mundos desconocidos, poblados de seres ideales, descubre su virgen fantasía al través de sendas sembradas de flores: todo lo mira su alma inocente con el vaporoso velo de color de rosa.

Nada teme, todo lo espera, todo la sonríe. ¿Qué es para ella el mundo? Un hermoso jardín en cuyo centro, como una eterna jardinera, está la felicidad. Miradla, ágil y lijera traspa las puertas del colegio y corre á los brazos de una madre que la espera con lágrimas de ternura, que la besa en su arrobamiento, encerrando en su beso la más santa de todas las bendiciones, beso impregnado de amor, de sacrificio y abnegacion. La pobre madre encierra sus amarguras, si las tiene, en el santuario de su pecho y sonríe el ángel que viene á pedirle proteccion y amparo. Mirad la niña convertida en mujer con todos los encantos de su sexo.

La pobreza no la entristece, porque no la teme: todo lo presiente bello. El traje más sencillo y una blanca rosa prendida en su ligero peinado, le bastan para completar su atavío. Con frente erguida coloca su planta segura en un espléndido salón, y roza sus modestos vestidos en el baile con el espléndido traje que adorna las majestuosas formas de la rica heredera. Nada envidia, y, adormecida, se impresiona con los dulces ecos de la música. Sueña con el delirio de los ángeles y lo ama todo, porque su alma está pura y de ella se desprenden emociones celestiales.

¿La mirais? Esa cándida virgen, esa dulce niña no tiene, tal vez, otro patrimonio que su propia virtud: no tiene otro sosten que la pureza de sus sentimientos. Es un boton de rosa apenas entreabierto, brillando en su corola una gota de rocío; una turba de admiradores la rodea. Contemplad esa flor pura que aparece en el jardín del mundo sin marchitarse: no le arrojéis en sus perfumados pétalos vuestro envenenado aliento, porque sus hojas perderían la frescura, y la pura gota de rocío se convertiría en una lágrima. Admirad su virginal pureza: no la arranquéis del tallo para arrojarla marchita á las plantas del mundo: compadecedla.

La naturaleza de vuestro ser es la fuerza; tambien lo grande, lo sublime, lo heroico, porque de todo sois capaces. Emplead vuestras dotes en sostener la débil sensitiva; si no la amais, respetadla, si no la protejéis, compadecedla. Esos ojos hoy velados por la poesía de la inocencia, no consentais que se velen mañana por el llanto abrasador del desengaño; no mateis sus bellas ilusiones; dejad que ese corazón inocente llegue virgen con su blanco velo de desposada á los piés del Señor y que entregue al esposo que elija la gota de rocío de su corola.

No hagais de la mujer una mártir. Las leyes sociales os conceden todos los derechos: lo sabeis. Si herís á la pobre niña; si la matais moralmente, su porvenir será oscuro, sombrío, horrible. La ley no tiene castigo para el asesinato moral; pero las lágrimas de la pobre mártir, tal vez de la madre, caerán gota á gota como una ardiente lava sobre vuestro corazón, donde encerrais, mal que os pese, los recuerdos del pasado. No juguéis con la inocente víctima, porque vuestra será la culpa si la haceis fuerte por su dolor, asuta por su venganza. La resignacion no siempre es el adorno del corazón herido. Dejarla pura para adornarla en toda la grandeza que el cielo le ha concedido; no pervirtais su corazón.

P. R. DE G.

Detalles de la localidad.

Hace pocos dias elogiamos al señor Gobernador por haber dispuesto el establecimiento del *Negociado de la Prensa*, no soled

con objeto de que se facilitaran á los reporters de los periódicos las noticias de los centros que dependen del Gobierno Civil, sino tambien para que tuviesen justa reparacion las quejas que se denunciaran; pero es el caso que desde que existe el tal Negociado las noticias disminuyen prodigiosamente, y no porque de ellas haya escasez, sino porque, según parece, no se facilitan todas las que otras veces han ocupado las columnas de los Diarios.

Esperamos que esto se remedie, pues de lo contrario podemos pasar perfectamente sin el fomoso negociado.

— Ayer se hablaba de un lance pendiente entre el director de un periódico semanal y el Alcalde de una ciudad de esta provincia.

— El Alcalde de Guadix ha llevado á los tribunales á nuestro apreciable colega *El Defensor*.

Lo sentimos.

— Sin embargo de las órdenes del Gobernador recientemente dadas al Cuerpo de Orden público, anoche escandalizaban, y blasfemaban y... tal, en la calle de Méndez Núñez, varios individuos é *individuos*.

— Se ha remitido á la Audiencia de este territorio la causa formada en averiguacion del ingreso en la Depositaria municipal del pueblo de Dilar de la cantidad de 2500 pesetas en concepto de depósito.

— El Alcalde de Velez Málaga cumpliendo con lo acordado por la Corporacion que preside, há remitido á la autoridad judicial superior varios documentos denunciando la marvelacion de fondos cometida por los individuos que formaban parte del Ayuntamiento desde el once de Febrero al tres de Marzo del corriente año.

— El mismo funcionario en cumplimiento del otro acuerdo denuncia á la mencionada autoridad el hecho punible de haber dado aplicacion diferente del objeto para que fué concedido el producto de la enagenacion de una lámina de propios autorizada por Real orden para atender á los gastos de obras é instalacion de la Audiencia del expresado pueblo.

— El juez de Iznalloz ha elevado suplicatorio á la sala de lo criminal de esta Audiencia interesando que tan luego no sea necesaria la estancia del preso Juan Búrges Martínez á disposicion de la misma por causas que se le siguen sobre robo y fuga de la cárcel de esta Audiencia en union de otros presos; lo ponga á disposicion del Juzgado del expresado partido para extinguir condena impuesta al mismo en otra causa por robo.

Por lo que se vé este caballero es una *al-naja*.

— Se encuentra terminado el repartimiento de la contribucion territorial de Mecina Fondales.

— Por la Comisaría regia se ha dispuesto que algunos de los vecinos de esta capital damnificados por los terremotos perciban de los fondos existentes un auxilio para reparaciones de las fincas de su propiedad, que sufrieron desperfectos por consecuencia de aquellos.

— Terminada la matrícula de la Contribucion industrial del pueblo de Dólar se ha expuesta al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

— Se halla vacante la plaza de médico titular de Mecina Fondales dotada con cien pesetas anuales.

Los que deseen optar á ella presentarán sus solicitudes dentro del plazo de 30 dias.

El sueldo no puede ser más pingüe.

— Se ha terminado el repartimiento de contribucion territorial de Juviles y se halla de manifiesto en la secretaria municipal.

— Así mismo se encuentra terminado el de Benamaurel.

— Por acuerdo de la Comision provincial han sido nombrados peones camineros de la carretera de Ventas de Huelma á Velez Málaga José Bonilla, José Palma Noguera y José Rojas Garcia.

— Ayer tarde á las tres y cuarto, se desbocó el caballo del carruaje del Sr. D. Gerónimo Palacios.

El vehículo arrancó de la Plaza de Santa Ana, atravesando la Plaza Nueva, calles de Méndez Núñez, Reyes Católicos, Puerta Real, Acera de Darro, hasta la Alcantarilla, donde fué detenido por el cochero, que afor-

tunadamente no se encontraba en el pescante cuando arrancó el caballo.

No hay que lamentar desgracias personales.

Ayer fueron asistidos en el dispensario Municipal ocho enfermos pobres.

Ayer fueron decomisados por los profesores médicos de semana, dos kilos y medio de almejas que se hallaban en malas condiciones para la venta.

En el día de ayer ingresaron en el hospital de San Juan de Dios cinco mujeres y seis hombres.

Anoche á las once dos individuos produjeron un fuerte escándalo en la calle de Mendez Nuñez, sin que intervinieran ni los serenos ni los agentes de la autoridad.

El escándalo de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, diciendo se promovió en la taberna llamada *La Pulga*, fué en otro establecimiento de la calle de las Moras.

Se han concedido veinte días de licencia para Itrabo en esta provincia, al sargento primero del regimiento caballería de María Cristina D. Luis Marin Roldan.

Sería conveniente que el señor Alcalde diese órdenes oportunas á los peones que se ocupan en regar las plazas públicas, para que dicha operacion la hicieran sin manchar á los transeuntes.

Se han concedido las gracias en nombre de la Reina Regente al cabo segundo Ramon de Avila Soto; guardia primero, Miguel Lopez Jimenez y guardias segundos, Andrés Castañeda Medialdea, Antonio Mellado Arcos y José Morenilla Fernandez, de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia para el descubrimiento y captura de cinco criminales, autores de varios robos y asesinato de un vecino de Cullar en esta provincia.

Mandar ó no mandar.

Porque las cosas se hacen ó no se hacen; es decir, ó la absolucion ó la pena de muerte.

Sistema del Sr. Alvarez Osorio. Ayer era objeto de todas las conversaciones lo que decian *Bando del Gobernador*, y se refiere á las disposiciones tomadas por dicha autoridad y que llegaron á nosotros por el negociado de la prensa.

Dichas disposiciones se contraen á lo siguiente:

«1.º Se prohíbe terminantemente que despues de las doce de la noche se toquen instrumentos por las calles, ni se cante, á fin de no interrumpir el sosiego público.»

No está mal.

«2.º Se prohíben los cantares obscenos por las calles, y todo lo que pueda ofender á la moral pública.»

Muy bien.

«3.º Tampoco se permitirá transiten por las calles, á pié ó en carruaje, mujeres de mal vivir.»

¡Caracoles! ¿Pues por qué no ha mandado V. S. que las lleven á Belem (entiéndase, al establecimiento penal) y se evitaría esta famosa disposición, y los disgustos que le han de dar sus celosos agentes que indudablemente no la cumplirán?

Nosotros comprendemos perfectamente que las mujeres de cierta clase no deban exhibirse en determinados sitios, ni á determinadas horas; pero eso de prohibirles en absoluto que transiten por las calles á pié ó en coche, no parece caerse del idem, pues francamente, harta desgracia tienen esas *inocentes palomas* para que tambien se las condene á perpétua y absoluta clausura.

«4.º Se ejercerá una escrupulosa vigilancia en las tabernas y aguaduchos, á fin de evitar los escándalos que en estos establecimientos se promueven.»

Perfectísimamente bien.

«5.º Se recogerán las armas de que vayan provistos los individuos sospechosos que transiten por las calles á horas desusadas de la noche.»

Tambien esto nos parece, no solo un poquito irregular en todos los sentidos de esta palabra, porque creemos que no debe dejarse al criterio de un *quindilla* de á dos pesetas la indagacion de esos individuos *sospechosos*.

¿No manda la Ley que á todo el que no esté facultado para usar armas prohibidas ó no tenga licencia para ello, le sean ocupadas por la autoridad ó sus agentes? ¿Pues porque no se cumple esto de conformidad con lo prescrito en la Ley? ¿O es que no somos todos ciudadanos españoles, paguemos más ó menos contribucion? ¿Quién es un agente de

la autoridad para clasificar á un ciudadano de *sospechoso*, atendiendo únicamente al luminoso criterio de su *oficial* nobleza? Esta disposición como la tercera habrá de dar lugar á continuas complicaciones y mayores escándalos que los que hoy se promueven.

Suponemos que el señor Alvarez Ossorio tendrá la amabilidad de reformar sus últimas disposiciones *legislativas*, que esta vez han salido un poquito desiguales.

PARAJITA DE AMOR. por Quitapesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Colecha, 12, Granada.

Se desea un repartidor para este periódico que sepa leer y escribir, y tenga persona que lo garantice.—Veanse los aspirantes con el administrador de LA PUBLICIDAD, Colecha, 12.

Detalles de todas partes.

Manifestación obrera en Bruselas.

Bruselas 15.—Esta mañana han llegado á esta capital, procedentes de diversas provincias de Bélgica, más de 15.000 personas, en su mayor parte obreros, para asistir á la gran manifestación de hoy.

A ellos se han unido unos 5.000 obreros de Bruselas, dando comienzo á las doce del día á una procesión cívica que ha recorrido las principales calles de la ciudad.

El tránsito ha sido difícil, á causa de la enorme muchedumbre que llenaba la vía pública.

Tomaron parte en la procesión cívica varias bandas de música, que tocaban la marselesesa, la brabantesa y otros himnos patrióticos.

Lo que sin embargo dió principal carácter á la manifestación, fué la presencia de numerosas banderas rojas que se han exhibido á ciencia y paciencia de las autoridades.

El pueblo que presenciaba el paso de los manifestantes, ha acogido á estos con muestras de simpatía, arrojándoles flores.

El tiempo ha sido espléndido.

Hasta ahora no ha ocurrido más que un incidente digno de especial mención.

Poco antes de la manifestación patriótica, salió á recorrer algunas calles una procesión católica en honor de la Virgen, con motivo de la festividad del día.

El populacho silbó á los flejes y al clero que formaban la procesión, la cual prosiguió á la iglesia.

El hecho ocurrió en la calle llamada de Malines.

Bruselas 15 (4 t).—A las tres y media de esta tarde ha terminado la procesion cívica, disolviéndose los manifestantes sin turbar el orden público.

Catástrofe.

Londres 15.—Hasta ahora se han retirado 36 cadáveres de las minas de carbon de piedra de Leith, donde ocurrió una terrible explosion de fuego grisou, en ocasion en que las galerías estaban llenas de trabajadores, conforme esta Agencia oportunamente telegrafió.

El cólera.

Viena 14.—Continúa el cólera haciendo víctimas en Trieste y Fiume.

Durante las últimas 24 horas han ocurrido 16 casos y 5 defunciones en la primera de dichas ciudades y 14 y 2 respectivamente en la segunda.

Segun noticias que encontramos en varios periódicos extranjeros, han salido de Trieste 15.000 personas huyendo de la epidemia. En un telegrama de Viena se dice que, segun el doctor Mundy, la profilaxis y precauciones higiénicas adoptadas por las autoridades de la poblacion epidemiada tienen tal originalidad y son tan ingeniosas y eficaces, que deben ir á estudiarlas sobre el terreno los delegados médicos de toda Europa.

El doctor Mundy es el enviado de una sociedad particular vienesa para el estudio del cólera en el puerto del Adriático.

La poligamia.

Dice «El Correo de Andalucía», que cuando un licenciado del ejército de la isla de Cuba, natural de Málaga, se disponia á contraer matrimonio en Parouta, habiendo pedido ya

la mano de su prometida, hija de unos labradores, resultó que era casado con una mulata, y que su mujer había quedado abandonada en la Habana.

Buscando antecedentes acerca de este individuo, cuya prision parece que se ha decretado, resulta que tambien su padre cometió el delito de bigamia, casándose nada menos que con tres mujeres.

Consejo de ministros.

Madrid 16.—Con arreglo á la nota oficiosa, no pasó nada de particular, ni se trató más que del despacho de asuntos corrientes.

O lo que es lo mismo, entrando en detalles:

Se acordó la concesion de la gran cruz de Carlos III á favor de los señores presidente del Consejo y ministro de Marina de Suecia y Noruega y del almirante jefe del arsenal de Horten, en consideracion á las atenciones que han tenido con la expedicion marítima, como consecuencia de las averías sufridas por la fragata *Blanca*, reparadas en dicho arsenal.

Se aprobó un expediente relativo á obras de reparacion en el local donde están establecidas las oficinas del Giro Mútuo.

Se estudió una exposicion de varios pueblos de la provincia de Zaragoza, contra el pensamiento de que se saquen á subasta las dehesas boyales.

Se resolvió un expediente relativo á la desecacion de pantanos y construccion de puentes en la provincia de Murcia.

Y por último, se habló de las medidas que han de emplearse para la extincion de la langosta en la provincia de Ciudad Real.

Un pueblo quemado.

El pueblo de Rebollosa, en la provincia de Guadalajara, ha sido completamente destruido, segun refiere *La Crónica* de dicha capital.

El pueblo estaba formado por 26 casas y 15 pajares, y consta la poblacion de 30 vecinos, habiendo quedado completamente en ruinas 19 casas y 11 pajares, y con más ó menos deterioro los restantes edificios.

Los daños causados, que como pueden su poner nuestros lectores son muchos y de gran trascendencia, no han podido apreciarse todavía, habiéndose comisionado para ello al Sr. Adéva. Derruidas 19 casas de 24, habiendo sido pasto de las llamas los enseres y hasta la cosecha recolectada, fácil es suponer el estado deplorable en que se hallan aquellos desgraciados, y no son bastantes 3.000 pesetas concedidas por el gobierno y 1.500 por la Diputacion á resarcir los daños. Esta consideracion ha movido á *La Crónica* á abrir una suscripcion pública, cuyo resultado va siendo en extremo satisfactorio.

A los viticultores.

El Fomento de la Produccion Española, de Barcelona, ha dirigido á los viticultores una importante circular recomendándoles los medios de prevenir ó reprimir la invasion de la filoxera que se ha presentado en la comarca catalana.

Tambien ha acordado dicho centro establecer un gabinete etnológico, en el cual se examinarán gratuitamente las raices de las cepas que, debidamente acondicionadas, se sirvan remitir los propietarios que sospechen la presencia de la filoxera en sus vides.

Asimismo, en el local de la Sociedad, se pondrá de manifiesto á los propietarios, desde el mes de Octubre próximo, un muestrario completo de las variedades de vides americanas resistentes más recomendables, y se enseñará prácticamente la manera de ingerirlas.

La política en Madrid.

Es ya cosa indudable que los ministros se reunieron ayer para ocuparse de la cuestion de orden público y de sus incidencias.

Entre estas incidencias, la más importante y de interés es la relacionada con la actitud del Gobierno francés.

Si hemos de dar crédito á los íntimos del gabinete Sagasta, éste no se encuentra muy entusiasmado con su gabinete francés, no precisamente por Mr. de Freycinet, cuya conducta es bien correcta, sino porque su *entourage* constituye un obstáculo, ya para el cumplimiento de los deberes que son elementales contra países unidos con vínculos de cordial amistad, ya para que á oídos de Mr. Freycinet, lleguen ciertas noticias y detalles de lo que acontece en la frontera franco-española.

En nuestra línea fronteriza, segun los ministros reales, la tranquilidad no es tan perfecta como afirma el corresponsal de *Lo Temps*, pues aunque otra cosa no sea; nótese al menos la agitacion que es consiguiente á haberse aproximado á ella casi todos los emigrados, cuyo número es bien crecido, sobre todo, en la zona comprendida entre Beziers, Certe y Port-Vendre.

De esta situacion de la línea fronteriza y de la actitud un tanto apática de las autoridades francesas se ocuparon ayer los ministros, haciendo, segun nuestras noticias, de este exámen, las instrucciones que se han de enviar á nuestro representante en Paris, para sus gestiones cerca del gobierno francés.

Los ministeriales, fundados en la sinceridad con que Mr. de Freycinet procura cumplir sus deberes de neutralidad, abrigan la esperanza de que las gestiones amistosas de nuestro embajador en Francia producirán resultados eficaces para la seguridad de nuestra frontera, cesando de una vez un estado de cosas que más de un ministerial, de los bien informados, califica de verdaderamente intolerable.

Fanatismo.

Un caso ó dos de monomanía religiosa seguidos de crímen.

Dos hermanas habitantes cerca de Briacón (Francia), y que se amaban tiernamente, pasaban su vida metidas en las iglesias y entregadas á ejercicios piadosos.

El lunes último, una de ellas hizo saber á la otra que durante la noche se le había aparecido Dios, pidiéndole que la sacrificara como prueba de su adhesion. Era un sacrificio igual al impuesto á Abraham con su hijo Isaac, y la hermana destinada al sacrificio encontró esta pretension perfectamente natural, y accedió á morir para ser agradable á los ojos de Dios y complacer á su hermana.

Al día siguiente oyeron misa, volvieron á su casa; tomaron café, y enseguida la que habia sido favorecida con la aparicion, cogió una navaja de afeitar é hizo á la otra una herida en cada brazo y en cada pié.

Empezó la hemorragia, y segun la version de la ejecutoria, la víctima repetía sin cesar dando ejemplo de admirable fortaleza, si no lo hubiese sido de patente demencia: «Jesus, Maria, mi esperanza, mi salvador», y entre tanto, su sangre era cuidadosamente recogida por la hermana para conservarla como reliquia.

Cuando hubo muerto, la hermana la vistió de blanco, quemó los valores que poseia por valor de 40.000 francos y se fué á casa de su notario á darle cuenta de la voluntad del Altísimo, con la cual se habia conformado.

Detalles oficiales

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 40 á 46 reales fanega.—Cebada, de 30 á 33 id. id.—Habas, de 44 á 46, id. id.

Detalles religiosos.

Santos de hoy.—San Agapito mr. y Santa Elena emperatriz.



PRIMER ANIVERSARIO.

El día 18 del corriente estará S. D. M. en forma de jubileo en la iglesia de Santo Domingo, por el alma del señor

D. Francinco Nuñez Montivio.

que falleció el día 17 de Agosto de 1885.

Su viuda D.ª Mercedes Torres Vera, y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á dicho acto, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Se alquila un piso principal con diez habitaciones, todas pintadas, en la calle de Piedra Santa, núm. 17. Para más detalles, droguería, Salamanca, 18 y 20.

JOSÉ PIMENTEL ALONSO.

**MÁQUINA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL
DESGRANADORA DE MAÍZ.**



Esta máquina es una de las más útiles que puede adquirir el agricultor, para bien de sus intereses. Opera con extraordinaria rapidez, economizando gran número de jornales, y desgrana sin partir el maíz, ahorrando un 30 por 100 de pérdida por el grano que se destina á la siembra y no germina, cuando ha sido obtenido por los procedimientos ordinarios.

precio: 100, 150 y 200 pesetas segun tamaño.

**EXPOSICIÓN PERMANENTE DE MAQUINAS,
PLAZA DE LA MARIANA, NÚM. 9, GRANADA.**

OFICINAS, CALLE DE LA CONCEPCION, 30, GRANADA.

Se proporcionan toda clase de máquinas para la agricultura y la industria.

**UNA EXPOSICIÓN MÁS
UN TRIUNFO MÁS**

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

**Á PESETAS 2'50 SEMANALES
MAQUINAS SINGER PARA COSER,
se encuentran en GRANADA únicamente en
40-ZACATIN-40**

Salon de Peluquería, á cargo de José Sampedro
PUERTA REAL.

Especialidad en el corte del cabello y barba. Notables economías en los abonos.—Puerta Real, frente á la confitería de Lopez Hermanos.

INCUBADORAS ROULLER ARNOULT

Máquinas de calar y todos los accesorios para marquetería. Máquinas gaseosas Hermann Lachapelle. Alambiques Valyn y Régolet. Máquinas para todas las industrias.—3

M. CHESLET Y HERMANO,
ESPOZ Y MINA, 13, MADRID.

**BANCO ESPECIAL
DE VALORES CON LOTES**

Dirección general, París, rue Milton, 4,
Sucursal, Barcelona, Claris, 15.

Operaciones á plazo y á la par, garantizadas por el Estado francés.—Obligaciones del Crédito FONCIER y la Villa de París, con sorteos mensuales de 1.000, 5.000, 10.000 y 100.000 pesetas.—Verdadera lotería con reintegro seguro y garantido.—Representante en Granada, G. Savater, Párraga, 2.

**DEPÓSITO
DE ESPÍRITUS Ó ALCOHOLES ALEMANES**

DE LAS FÁBRICAS DE LOS SEÑORES

GEBRUDER FRIEDMANN SPRITFABRIK,

EN BERLIN, NEUFUHRWASSER Y STETTIN.

Estos alcoholes, propios tanto para la fabricación de aguardientes anisados como para el encabezamiento de toda clase de vinos, han sido premiados en las exposiciones de Burdeos, 1882, y Zaragoza, 1885, por su finura y pureza perfecta.

Se expenden en bocoyes de unas 35 á 38 arrobas, y en barriles de 10 á 12 arrobas, á precios módicos y ventajosas condiciones.—Dirigirse al representante de los fabricantes en esta plaza, D. Gabriel Savater, Párraga, 2.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico,» que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso,» agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye, en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NODRIZAS

HARINA LACTEADA NESTLE
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El unico que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Unico representante para toda España, Don J. H. de Jonhig, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
SASTRERIA Y TEJIDOS

DE

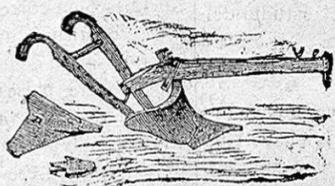
ANGEL SEBASTIAN

Bibarrambla, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Novedades en tejidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.



Parsons y Graepel

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 9,
—Depós: Claudio Coello 45, MADRID.—Arados y demás máquinas, Catálogo gratis y franco.

La Granadina. Gran fábrica de efectos de viaje. Elvira 30 y 57 Granada.—Con arreglo á los últimos adelantos, se confeccionan baules-mundos y maletas de todas clases, como asimismo se restauran, y se admiten encargos para cuantos efectos se relacionen con el ramo. —Entre el surtido grandioso existente en nuestros almacenes, encontrará el público cuanto pueda desear desde las clases más económicas hasta las más superiores, pero siempre cumpliendo con los precios establecidos en los almacenes de esta capital. En herraje para los citados efectos, esta casa es la primera en presentar lo más nuevo y elegante que se conoce, como o prueban sus magníficos muestrarios y el precio módico de las piezas sueltas.

LAS ARTES.

MANUEL DEL SAZ
94, MESONES, 94.

Grandes depósitos al por mayor y menor, en batería de cocina esmaltada y estañada, cafeteras, cubos y jarros de aseo de alcobas, bombas para elevación de aguas, inodoros, caloríficos y sus accesorios de palas y tenazas, telas metálicas, cribas y cedazos, pesas y básculas, herramientas de carpintería en espiones, azadas, barrenas y almáinas, herramental para carpintería, ebanistería, tornería, hojalatería, cerrajería y demás artes.

Hierros, aceros, chapas, flejes, tubos, latón y plomos.—Herraduras, pujabantes y tenazas.—Cemento romano; lana para colchones; hules sobremesa y piso; barras mecánicas para colgar transparentes.

ANTONIO LAMOLDA É HIJOS.—Depósito de piedra, losa labrada, de Sierra Elvira, en Atarfe, á 21 rs. vara á manta, puesta en la capital ó pueblo en que se haga el pedido, con asistencia á la postura. Escalones y ménsulas á precios convencionales.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles. —Lucena, 15, pral.—De 10 á 12 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. 20-8

Se vende la casa de la calle del Morat número 18; su precio, sumamente arreglado. Para más detalles, en la misma darán razón.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vinos, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Salchichería Extremeña
DE TOIMIL Y MUÑOZ

En esto acreditado establecimiento se venden los embudidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Plé de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

Almacenes de vinos, aguardientes
Y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licóres de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzana y aguardientes de las Alpujarras.

27, Campillo alto, 27.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la pida ó bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 34, Granada.

Verdadero barato. Aceite á 17 cuartos libra y 48 rs. arroba. Petróleo á 12 cuartos libra.—Escudo del Carmen, 25, esquina al Ayuntamiento, 15-8

Precios economicos.

En la calle de Varela, núm. 8, se componen máquinas de coser y especialmente las de SINGER.